

COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA

El Grupo de Estudios Constitucionales, recogiendo patrióticos planteamientos de altas autoridades morales y de prestigiosas personalidades de la vida nacional, propuso formalmente un procedimiento para llevar a efecto un plebiscito acorde con elementales principios jurídicos, en el que fuera posible al pueblo expresar libremente su auténtica voluntad sobre el futuro régimen constitucional y propuso, también, una fórmula alternativa de transición hacia la Democracia bajo la dirección de un gobierno provisional cívico-militar.

Hasta dos días antes de la fecha fijada para el plebiscito, quienes detentan el poder han hecho oídos sordos a los argumentos morales de la Conferencia Episcopal, a las apelaciones al derecho y a la cordura formuladas por distinguidas personalidades de las más diversas posiciones filosóficas y por numerosas organizaciones sociales, a la alternativa planteada por el ex Presidente Frei y a nuestras propias proposiciones concretas. Se las ha desestimado sin invocar ningún razonamiento lógico ni jurídico, sino tan sólo consignas, suposiciones antojadizas, descalificaciones personales e injurias.

El país es testigo de la forma desembozada con que el Gobierno y los personeros de los grandes intereses económicos están presionando a los chilenos para arrancarles un "sí" que les permita perpetuarse en el poder. Para ello no trepidan en medios y utilizan -sin escrúpulos- desde la abierta intervención de las autoridades, el uso de los bienes y recursos fiscales, el control de la mayoría de las radios y diarios, el monopolio de la televisión y la propaganda millonaria, hasta las promesas demagógicas, la campaña del terror y las amenazas a personas. Manipulan instrumentos para provocar el miedo, anunciando el caos, la violencia y el derrumbe económico para el caso de no aprobarse el proyecto oficial; y al mismo tiempo, adoptan medidas oportunistas para halagar electores y vaticinan un acelerado crecimiento industrial para el evento de que se apruebe ese proyecto.

El país es testigo, también, que a quienes discrepamos se nos niega el acceso a la televisión, se nos impide reunirnos -salvo de modo excepcional y restringido- y se procura silenciarnos a toda costa, invocando pretextos tan fútiles como que "el proyecto constitucional ha sido ya sobradamente discutido y divulgado". Mientras el oficialismo dispone de bienes del patrimonio público -como la televisión nacional y el metro- para hacer profusa propaganda al "SÍ", cientos de chilenos han sido detenidos por el simple hecho de repartir volantes por el "NO".

Y demostrando una vez más el menosprecio de quienes gobiernan por las normas que ellos mismos dictan, no se dio cumplimiento al procedimiento de sorteo prescrito en el D.L. 3465 para constituir las mesas receptoras de sufragios, las que han sido integradas mediante designaciones alcaldicias con funcionarios y personas -a veces familias enteras- incondicionales al régimen.

Todo esto demuestra que el gobierno y sus adláteres tienen miedo a la verdad y la rehuyen. Saben perfectamente que en un plebiscito honesto, libre e informado, la decisión de la enorme mayoría de los chilenos les sería adversa. Por ello, abusando de la fuerza y del fraude en forma sin precedentes en la historia cívica chilena, se aprestan a imponer por cualquier medio el resultado que desean, con absoluto menosprecio por la voluntad real del pueblo.

Frente a esta realidad, que dificulta la concreción de sus planteamientos para hacer posible el regreso pacífico a la democracia, el Grupo de Estudios Constitucionales considera necesario reiterar ante el país lo siguiente:

1.- El plebiscito del jueves próximo, en las condiciones señaladas, será ilegítimo, carecerá de todo valor jurídico y moral, y sus resultados no podrán invocarse para fundamentar en derecho ninguna autoridad.

2.- No obstante lo anterior, forzados los chilenos a sufragar, a riesgo de incurrir en severas penas y eventuales graves consecuencias, los llamamos a votar "NO". Es la manera de expresar el repudio que esta farsa merece a los hombres libres; de protestar contra la dictadura y rechazar su continuación, de protestar contra las persecuciones, la cesantía, la enajenación del patrimonio nacional, la concentración de la riqueza en unos pocos y el empobrecimiento creciente de la mayoría.

De esta manera, cada "NO" que se deposite en las urnas pondrá de manifiesto la altiva dignidad de quienes no quieran aparecer mañana ante sus hijos como cómplices de un régimen de opresión y privilegios.

Y aunque los escrutinios se falséen, cualquiera que sea el resultado que se anuncie, la verdad terminará por saberse y no sólo dejará tranquila la conciencia de los chilenos que se atrevan a no ocultar su discrepancia, sino que será un tormento permanente sobre la conciencia de quienes osen desconocerla.

3.- La lucha del pueblo chileno para reconstruir su democracia no termina este 11 de Septiembre. El plebiscito de ese día sólo será un episodio en esa lucha y, cualquiera que sea su resultado, no podrá impedirnos continuar, con redoblada energía, en la tarea de reconquistar la libertad y de implantar la justicia en nuestra Patria.

El Grupo de Estudios Constitucionales hace un llamado a todos los chilenos libres a contraer un solemne COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA, entendida como el único régimen compatible con los valores de libertad, igualdad y participación, que se funda en el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo y que asegura la efectiva vigencia de los derechos humanos.

Tal compromiso significa, fundamentalmente, preferir el Estado de Derecho al régimen de fuerza; distribuir el ejercicio del poder en órganos distintos, en vez de una sola autoridad omnipotente y arbitraria; renovar periódicamente a los gobernantes mediante sufragio universal, libre secreto e informado; garantizar la participación individual y organizada de todos los miembros de la sociedad en las decisiones colectivas; y promover la justicia y la igualdad en el orden económico, social y cultural.

Este compromiso con la democracia, que nosotros desde luego contraemos, significa luchar por el pronto término de la dictadura y el inicio de un período breve de transición hacia la democracia, bajo la autoridad de un nuevo gobierno provisional. Significa luchar para que este Gobierno Provisional restituya en nuestra Patria las libertades públicas y la plena vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los Pactos complementarios ratificados por Chile; devuelva su libertad a las organizaciones sindicales, universidades, colegios profesionales, juntas de vecinos y demás asociaciones; reabra los registros electorales y restablezca el funcionamiento de los partidos políticos; convoque a una Asamblea Constituyente, de elección popular, que elabore con participación de todos una nueva Constitución Política, que se someta a la aprobación del pueblo; restablezca la unidad entre todos los chilenos, terminando con cualquiera forma de represión, terrorismo o destierro, y promueva un gran pacto económico-social para poner fin a la desocupación, hacer justicia a los sectores más postergados e impulsar el desarrollo nacional sobre la base del trabajo de todos los chilenos.

Entendemos este COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA como un imperativo moral de saneamiento cívico, que nos obliga a todos a defender en forma activa las libertades humanas de todos los chilenos, quienes quiera que sean; a denunciar cualquier arbitrariedad, atropello a las personas y violación de la justicia; a vencer el miedo para ejercer nuestros derechos, exponer nuestras ideas y opiniones; reunirnos y organizarnos con nuestros compañeros de trabajo, o con quienes tienen nuestros mismos problemas o nuestros mismos ideales, defender mancomunadamente la dignidad de las personas, solidarizar con los que sufren persecuciones, apoyar material y moralmente a las víctimas de represión; a luchar por el derecho al trabajo, a un salario justo, a la salud, la educación, la vivienda y la previsión; a rechazar toda forma de violencia, opresión o privilegio; a esgrimir constantemente la razón contra la fuerza; a esforzarnos por la reconciliación entre los chilenos y el restablecimiento de la paz social, fundada en la justicia y el derecho, y a procurar que Chile se reencuentre con sus tradiciones cívicas y recupere su prestigio internacional.

Todos estos son valores permanentes, encarnados en la historia de Chile y en el corazón de su pueblo. Ningún régimen que los desconozca podrá perdurar sino por la fuerza. Y la experiencia enseña que la fuerza genera la fuerza, precipitando a los países en un círculo infernal de violencia y destrucción.

Porque queremos evitar a Chile esa tragedia y porque tenemos fe en el pueblo chileno y en su capacidad para hacer prevalecer la razón sobre la fuerza, lo llamamos a sumarse a este gran COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA.-

COMITE DIRECTIVO

Manuel Sanhueza Cruz: Presidente
 Edgardo Boeninger Kausel
 Julio Subercaseaux Barros
 Patricio Aylwin Azocar
 Eduardo Jara Miranda
 Hugo Pereira Anabalón
 Jorge Molina Valdivieso
 Ignacio Balbontín Arteaga
 Francisco Cumplido Coreceda: Secretario Técnico
 Jorge Correa Sutil: Secretario Ejecutivo

SANTIAGO, 9 de Septiembre 1980.-